

ANUNCIO

RELATIVO AL PROCESO SELECTIVO DE UN TÉCNICO/A SUPERIOR DE EVENTOS Y FERIAS COMERCIALES, COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL, DEL CONSORCIO INSTITUCIÓN FERIA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ (C-IFECA)

Resultado de la fase de concurso y CALIFICACIÓN FINAL (definitiva) del proceso selectivo.

En sesión celebrada el día 31 de mayo de 2019 por el órgano de selección constituido en el procedimiento selectivo anteriormente identificado, se procedió a la valoración de los méritos alegados y acreditados por las dos personas aspirantes que han superado la fase de oposición, mediante la aplicación del baremo previsto en las Bases de la convocatoria, resultando las siguientes puntuaciones, cuya suma constituye la calificación de la fase concurso:

APellidos	NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES (max. 5 puntos)	MÉRITOS FORMATIVOS (max. 3 puntos)	TOTAL
DE LA CALLE GARCÍA	PAULA	1,67	0,00	1,67
RODRÍGUEZ GAMUNDI	LUCÍA	1,61	11,00	4,61

La **Calificación final** del proceso de selección se obtiene por la suma de las puntuaciones obtenidas en las fases de oposición y concurso, siendo ésta la que siguiente se indica para cada aspirante, ordenados de mayor a menor puntuación:

APellidos	NOMBRE	DNI	FASE DE OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO	CALIF. FINAL
RODRÍGUEZ GAMUNDI	LUCÍA	***9650**	7,78	4,61	12,39
DE LA CALLE GARCÍA	PAULA	***7696**	5,85	1,67	7,52

De acuerdo con lo dispuesto en las Base octava de la convocatoria, la anterior calificación final se expuso en el tablón de anuncios de C-IFECA así como en su página web, con el carácter de LISTA PROVISIONAL, pudiendo los aspirantes formular reclamaciones contra la misma, que no tendrán carácter de recurso,

Código Seguro De Verificación:	KsXNK/bzH9g0m0f5ixw5+g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Perez Alcaraz	Firmado	23/08/2019 10:14:57
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/KsXNK/bzH9g0m0f5ixw5+g==		



en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del siguiente al de la citada publicación.

Según lo acordado por el órgano de selección a la vista de la Base Novena de la Convocatoria, no habiéndose presentado reclamaciones a la anterior lista provisional se entiende elevada automáticamente a definitiva, procediéndose a su publicación en los términos previstos.

Siendo por tanto, la **CALIFICACION DEFINITIVA** la siguiente:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	FASE DE OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO	CALIF. FINAL
RODRÍGUEZ GAMUNDI	LUCÍA	***9650**	7,78	4,61	12,39
DE LA CALLE GARCÍA	PAULA	***7696**	5,85	1,67	7,52

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, conforme al art 121 de la ley 39/2015, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación o publicación, ante el mismo órgano que dictó el acto que se impugna o ante el competente para resolverlo.

En Jerez de la Frontera, a la fecha de la firma electrónica.

El Secretario del Tribunal,
Fdo. José Manuel Pérez Alcaraz

Código Seguro De Verificación:	KsXNK/bzH9g0m0f5ixw5+g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Perez Alcaraz	Firmado	23/08/2019 10:14:57
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/KsXNK/bzH9g0m0f5ixw5+g==		

